

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Sábado 2 de Abril de 1887

SUSCRIPCIONES

Pts. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 912

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Paneracio Obispo, en Teormina (Siria).—San Benito de Palermo.—San Ulpiano, mártir, en Tiro.—Santa Engracia virgen y mártir, Bracarense.

CULTOS DE MAÑANA.—Catedral. A las nueve solemne bendición y distribución de palmas, procesión por el atrio y misa conventual con sermón, que predicará el Beneficiado de la misma D. Miguel Molina.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve bendición de los ramos y solemne misa mayor. A las tres de la tarde visperas y procesión del Santísimo Rosario.

Clerecía.—A las seis misa de comunión para los asociados del Sagrado Corazón que no hubieren podido recibirla el viernes.

Hermanitas de los pobres.—A las tres estación, cánticos y reserva.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—San Isidro, Obispo de Sevilla.—Dichosa muerte de San Ambrosio, Obispo y confesor, en Milan.—San Platón, monje, en Constantinopla.

CULTOS DE PASADO MAÑANA.—Capilla de San Francisco. Al oscurecer ejercicios de penitencia.

CAFE COLON

CONCIERTO EXTRAORDINARIO

Suspendido el del Viernes último por la santidad del día, se celebrará mañana domingo á las ocho y media de la noche con arreglo al siguiente

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía de Semíramis.—Rosini.
- 2.º Coro de marineros y mazurka de la Gran vía, (coreados) á repetidas instancias del público.—Chueca.
- 3.º Ave-Maria.—Gounod.
- 4.º El precioso wals del Caballero, de la Gran Vía, cantado por el niño Luis Martin y coro.—Chueca.
- 5.º (a) Jesús Nazareno. (b) Serenata. } Gounod.

Profesores: Canto, y Farfán.

CORO

(Conciertos diarios de violin y piano de ocho y media á once y media de la noche).

ES PRECISO INSISTIR, PUES INSISTAMOS

En más de una ocasión hemos emitido nuestra opinión respecto á la terminación de la apertura de la Calle de la Rua, varias veces hemos demostrado que era injustificada la atmósfera de que se quería rodear á la

Sra. D.^a Teresa de Zúñiga—dueña del predio que falta por expropiar para sujetarlo á la nueva alineación presentándola ante el vecindario como opuesta á reformas justas y que han de redundar en beneficio de aquel, más apesar de todos los esfuerzos que una y otra vez hicieramos tenemos que insistir nuevamente, y aún á riesgo de incurrir en repeticiones, manifestar otra vez al público, que, dada la situación en que se halla el Municipio de Salamanca, y dado el estado en que nuestra capital se encuentra, es arriesgado pretender la terminación de la apertura de la nueva vía, teniendo en cuenta la circunstancia de que hace falta una cantidad respetable para el pago de expropiaciones, cantidad que desde luego puede asegurarse sería mejor invertida en otras reformas que proporcionarían mayores comodidades á los vecinos.

La dueña de la casa que hace falta deruir, para que se pueda ir más directamente desde la Plaza Mayor al Gobierno civil, presentó en época no lejana tres proposiciones al Ayuntamiento, para la expropiación del predio. Si citada señora dió facilidades al Municipio para que se terminara la apertura de la calle de la Rua, ¿podrá decirse nunca con razón que se ha opuesto tenazmente á esta reforma, y que en nada cedió del derecho que le conceden las leyes para no consentir que se expropiara su predio sin cumplirse ántes con todas las formalidades y requisitos que estas mismas leyes exigen en tales casos? ¿Por ventura tenía necesidad Doña Teresa de Zúñiga de dar estas facilidades al Ayuntamiento?

Y no se diga que ninguna de las tres proposiciones era admisible: á personas peritas hemos oido que había dos muy convenientes para lograr el fin que se perseguía, y entre las dos últimas, una, que con pequeños desembolsos que hiciera el Municipio, conseguiría ver terminada la apertura de la mencionada calle.

La señora D.^a Teresa de Zúñiga no es cierto, como se ha dicho que retirara las proposiciones que en su día presentó. Lo que si nos parece es, que, el Ayuntamiento no le contestó si estaba dispuesto á aceptar alguna de las tres, si bien es cierto que acordó en de sus sesiones no tenerlas para nada en cuenta, y que se procediera á la instrucción del oportuno expediente para la expropiación forzosa de la casa por causa de utilidad pública.

Despues se ha dicho que algunos vecinos de las tantas veces mencionada calle, habían ofrecido á la Corporación adelantar la cantidad á que ascendiera la expropiación de la casa en cuestión. Aun cuando este ofrecimiento creamos no haya de traducirse en hechos, es sin embargo conveniente que el Ayuntamiento se cerciore, de que

su situación no le permite tomar dinero á interés, para emprender una reforma sin la cual al fin y al cabo podemos muy bien pasarnos.

El Ayuntamiento nos tendrá á su lado cuando piense hacer un empréstito para construir un mercado, que tanta falta hace, cuando aquel tenga que objeto dotar á la población de un matadero ó de un alcantarillado general, pero le combatiremos sin tregua ni descanso, cuando veamos que pospone estas y otras muchas reformas de perentoria utilidad á la terminación de la apertura de una calle.

La Corporación municipal pues, una vez que ha desechado las proposiciones que presentara D.^a Teresa de Zúñiga, debe dejar en suspenso este asunto, hasta que, habiendo realizado las reformas en que está interesado todo el vecindario, y cuando el estado de las arcas municipales se lo permita, pueda entonces acometer obras de simple embellecimiento.

Obrar de otro modo, equivale á gastar el dinero en estampas cuando hace falta para pan.

SECCION DE TRIBUNALES

En un lugar del partido judicial de Alba, cuyo nombre se escapa de nuestra memoria, ocurrió que llegó á casa del procesado un comisionado de apremios, dispuesto á embargarle lo primero que á mano encontrase. Mas antes de someterse á la pretensión de dicho empleado, le exigió un recibo talonario, puesto que estaba dispuesto á satisfacer sus débitos á la Hacienda en metálico.

Pero el comisionado, sorprendido de que no se respetara por el José M. Merchan su voluntad, impetró el auxilio del Alcalde y el procesado, ante esta autoridad, repitió que no se dejaba embargar mientras tanto no se le facilitara el oportuno resguardo que interesaba. Y como se opusiera á dejar franca la puerta de entrada, fué detenido, y viendo que le conducían á la prevención, advirtió que de hacerse la diligencia de embargo, le embargarán el dinero que para el efecto de pagar al fisco dejaba en su casa.

Este hecho, según el Sr. Teniente fiscal que sostenía la acusación pública, merecía la calificación de un delito de desobediencia grave á la Autoridad y correspondía por consiguiente que se castigara, con las penas de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 150 pesetas y las costas.

Para el defensor Dr. Sanchez Mata, por el contrario, no constituía delito el suceso de que fué protagonista su patrocinado, y en este sentir, solicitaba la absolución del mismo,

La Sala de la Audiencia de esta Ciudad, ha dictado sentencia en la causa que se vió ante la misma el 28 del mes próximo-pasado, contra D. Vicente Gonzalez Casal, por supuestas amenazas á un dependiente de la Farmacia de los Sres. hijos de Villar y Pinto.

Según dicho documento el Sr. Casal, queda absuelto libremente.

El lunes próximo, se celebrará el juicio oral y público de la causa seguida á nuestro estimado compañero D. Joaquin Martinez Veira, Director de *La Concordia* por el supuesto delito, contra la forma de Gobierno, cometido en el artículo titulado *Claridades*, que vió la luz pública en dicho semanario, el 12 de Diciembre próximo-pasado.

Están encargados de la defensa y representación del Sr. Veira, los Sres. Romano Zugarrondo y Medina respectivamente.

CRONICA

Diario meteorológico.

Día 2 de Abril de 1887.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	757,00
Máxima al sol en grados.....	20, 4
Idem á la Sombra, id....	10, 7
Mínima á idem.....	-1, 0
Termómetro seco, id.....	1, 5
Idem húmedo id.....	0, 1
Agua evaporada ayer en milímetros..	1,50
Viento N. C.—2.—Despejado.	

Anoche de ocho á ocho y media, fueron acometidos por una lluvia de pedradas los dependientes del resguardo de consumos que se hallaban prestando servicio en la Peña Celestina, que le descargaban dos ó tres individuos que intentaban introducir fraudulentamente varios paquetes de cerillas. Los dependientes del resguardo, más con objeto de intimidar á los matuteros para evitar de este modo una desgracia, que con el de obrar en defensa propia, hicieron un disparo de arma de fuego, pero quiso la mala suerte que resultara herido en el cuello un matutero, aunque afortunadamente no de gravedad.

El Juzdo entiende en el asunto, hallándose el herido en el Hospital y el agresor en la cárcel.

Obedeciendo á instrucciones del Gobierno, es probable que mañana salga con dirección á Béjar el Gobernador civil de esta provincia, Sr. Gutierrez Gamero.

Es muy posible que mañana sirvan en el café de la Perla las nuevas camareras que llegarán de Madrid con este objeto.

Ayer tarde iban *despachándose* á su gusto tres sujetos, cuando el Sr. Alcalde Constitucional, que acertó á pasar próximo á ellos, y que los oyó, les reconvino para que usaran un lenguaje menos grosero y más culto, advertencia de la que citados jóvenes no hicieron ningun caso, por lo que el Sr. Luis Muñoz tuvo el buen acuerdo de mandarlos á la cárcel.

A última hora hemos sabido que se ha suspendido la función anunciada para esta noche en el Teatro del Liceo.

Mañana á las cuatro de la tarde celebra Junta general extraordinaria la Sociedad Cooperativa de esta capital, para tratar de la reforma del Reglamento.

Mencionada sesión tendrá lugar en el Ate-
neo Salmantino, Plazuela de los Menores.

Ayer tarde regresaban de dar un paseo en un carruaje de la propiedad de D. Pedro Zúñiga, varios jóvenes de la localidad cuando al llegar á la Glorieta, se interpuso en el camino que llevaban, una yunta de bueyes, que fué lo bastante para que espantándose uno de los caballos que tiraban de dicho vehiculo, saliera desbocado en union del otro bruto, hasta que la circunstancia de penetrar en los jardincillos de la Plazuela de los Bandos, les hizo detener.

El coche quedó destrozado completamente y las personas que le ocupaban resultaron, todas, con leves contusiones.

Ayer regresó de Madrid, el director de *El Progreso*, D. Fernando Araujo.

Mañana darán principio en la Iglesia parroquial de San Martin las conferencias morales que para solo hombres, predicará el Reverendo Padre Manzanedo, de la compañía de Jesús.

La Comunion general tendrá lugar el Miércoles Santo, á las siete y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Julian.

En la tarde del miércoles último se reunieron en el Congreso la comisión de representantes de las provincias olivareñas, que gestionan con los de las de Castilla la no aprobación del proyecto de admisiones otemporales, acordando suplicar al ministro de Hacienda la aceptación de los acuerdos leídos en la tarde del domingo anterior, y de los cuales ya dimos conocimiento á nuestros lectores. Los dos acuerdos esenciales son: primero, que se consigne en los presupuestos de 1888-89 la rectificación de las cartillas evaluatorias; y segundo, que se aumenten los derechos á los petróleos brutos á su introducción, con el fin de que el refinado no sufra menoscabo.

Mañana á las tres y media de la tarde, tendrá lugar en la Raqueta un desafío de pelota, entre tres estudiantes vascongados é igual número de individuos, que no tienen su residencia en esta población.

Esta mañana ha llegado el Dr. Hausen, de Madrid, á visitar nuevamente al ex-diputado á cortés D. Celedonio Miguel Gomez.

Varios amigos del Sr. D. Petronilo Orea, invitaron á mencionado facultativo á que celebrara una consulta con el médico de cabecera Dr. Llevot, acerca de la enfermedad que padece el ex-presidente de la Diputación Provincial. El Dr. Hausen se prestó gustoso á visitar al Sr. Orea, más por no haber llegado hasta nosotros, nada podemos adelantar acerca de las impresiones que recibiera en el acto de reconocer al paciente.

Como quiera que aun no hayamos recibido la lista de la compañía que ha de actuar en la próxima feria en el Teatro del Liceo, nos es imposible publicarla hoy como teníamos pensado.

COMUNICADO

Sr. Director de EL FOMENTO.

Salamanca 1.º de Abril de 1887.

Muy Sr. mio: con el mayor interés ruego á V. se sirva mandar publicar en su muy apreciable periódico el comunicado siguiente al cual mucho me alegro haya dado lugar el que el Sr. D. Vicente Maculet publica con fecha 30 de Marzo último

Desde luego ya le dá las gracias el que se ofrece de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

J. C. Lopez.

Comienza el Sr. Maculet su comunicado por una afirmación que es desmentida por una acta notarial. A 15 de Julio último dicho Sr. paralizó casi en absoluto las obras

que le estaban destajadas; á 17 se levantó una acta haciéndose constar que aquel abandonó y en ella consta tambien, que á la continuación de aquellas fueron admitidos sus capataces, y los tres ó cuatro hombres que trabajaban en el Morgado, y apesar de esto no vacila en decir que no he querido admitir en los trabajos á los obreros que habian estado á sus ordenes. Creo hace más fé el acta que el Sr. Maculet.

Me alegro confiese que se ha ejecutado la sentencia del Juzgado de 1.ª instancia de Vitigudino. Dice que por una providencia administrativa ha sido nuevamente arrojado de ellas, pero confesará que no ha sido solicitada por quien fué condenado á reponerle en las obras, y quien la solicitó demasiado conoce el derecho que le asiste y no se intimidará con la amenaza de la decisión de los tribunales en su día.

Quien al leer el comunicado del Sr. Maculet se fijara en la transcripción de una carta á que se refiere, tal como la pone, podría quizás formar un juicio que le aventajara. Ahí va la verdad y siempre pedida la contrapueba.

Ha anticipado la fecha de 9 dias; la ha escrito y fechado el 17, que allí está bien claro, y dice que fué con fecha de 8; y no se crea que no es importante este cambio, y tan importante cuanto es cierto que ya aquella fecha habia concluido el plazo que la Compañía habia dado para reanudar el trabajo que estaba parado.

No deja de ser con habilidad é intención que el Sr. Maculet casi transcribe en la íntegra su carta omitiendo lo más importante, el principio y el fin. Dice así su carta: «Segun tengo entendido, la Compañía S. F. P., á quien V. tiene contratadas obras, que yo á V. he subcontratado, se propone incautarse de ellas por haber terminado el plazo señalado en el contrato para terminarlas. Bien entable dicha Compañía el asunto por la vía judicial, bien por la administrativa, siempre resultará que conseguiría facilmente su objeto, si no hay quien se oponga á la pretensión. Aquí la parte contraria, etc. (como está en su comunicado).... y este es el objeto de la presente carta, que V. me hiciera cesión de sus derechos en este asunto, para poder yo así oponerme á lo que la Compañía pretende, es decir, que yo me mostraria como parte contraria, si bien ostentando la personalidad de V.»

En esta carta, el Sr. Maculet conviene que la Compañía S. F. P. tenia á escoger ó la vía judicial ó la administrativa, por eso admite el auxilio de la autoridad administrativa; no le fué por tanto sorpresa. Quería que le cediera mis derechos para con la Compañía, cuando sabia que es á esa cesión que mi contrato se opone.

La contestación fué en efecto, y no podía ser otra, que no podía ceder mis derechos, reservándose cada uno para sí los suyos, y hacer ver al Sr. Maculet que él obraba con pleno conocimiento de que su obstinación en no ejecutar las ordenes del Sr. Ingeniero Jefe, faltando así á su contrato, me traeria el perjuicio de la pérdida de aquellos mismos derechos para con la Compañía.

Y esta es la verdad, esta desobediencia, aquel convencimiento del Sr. Maculet de que la sentencia le daba tan vastos derechos y poderes, que podía reirse de todas las ordenes, fué el punto de partida de esta cuestión.

Pues estando las obras casi paralizadas, no pudiendo en virtud de la sentencia activarlas directamente Pontvianne, no querien-

do tampoco el Sr. Maculet activarlas; ¿a quién le asistiría el derecho de continuarlas? O era el Sr. Maculet tan absoluto que podía imponer su voluntad a la Compañía ó al Gobierno, y mientras no quisiese que se hiciera la línea no se había de hacer?

Es el punto capital y el demás alcance aquel en que el Sr. Maculet habla de sus 32.500 pesetas, y me alegro que lo diga por que así ya bajaron de mucho los veinte mil duros.

También lo he dicho en *El Progreso* que á tanto montaba ha retenida que obraba en nuestro poder, y también es cierto que allí me refiero á cuatro situaciones y no seis que repetido Sr. hizo, tres despues de reintegrado y la de Julio antes, pues supongo no dirá que hizo el trabajo que comprende las situaciones de 16 de Julio á 16 de Setiembre, y que aquellas situaciones no se las debía pagar visto que á 16 de Julio hice á sus obreros un pago que ascendió á mas que el importe de ellas. Estas dos cosas son facilísimas de probar; en acta notarial consta nombre por nombre y cantidad por cantidad todas las que en aquel día se pagaron, otras fueron pagadas contra recibo con dos testigos y otras por mandato judicial; las situaciones también estan hechas por la Compañía, y tan fáciles de verificar cuanto es cierto no hay diversidad de trabajos, es casi uno solo.

Fijese el Sr. Maculet y quien nos lea bien en esto que, entre la situación que cobró en Julio y la que comprende todo su trabajo hasta Diciembre último, hay una grandísima diferencia á favor de la primera, siendo que se le pagó con anticipación de seis meses lo que no llegó á hacer en esos mismos. Fuera de esta diferencia está aun el importe del pago a los obreros, y todo lo que á costa del Sr. Pontvianne costaría á la Compañía los refinidos de lo que dejó el Sr. Maculet por hacer.

Es irrisorio el decir que soy yo quien huvo la medición, para esto es que yo digo, se necesita descaro. ¿Conquetodas las veces que el Sr. Maculet ya por carta ya por Notario, ya judicialmente me pidió medición no se la he concedido, respondiendole que estava siempre á ella dispuesto? ¿no se acuerda que su perito me escribió dos veces en el mismo día primero pidiendo hora para empezar la medición despues ya diciendo que no podia proceder á ella? ¿tan poco se acuerda de que se le señaló el día 13 de Diciembre último para que presentara de su parte un perito que de la mia estava nombrado otro para proceder á la medición desde aquel día? Hubo por contestación su silencio. Por fin la medición fué hecha por perito habilitadísimo, persona respetable por todos conceptos y segun he podido comprender que también merece su confianza.

Aquel tenga paciencia, haremos la medición y liquidación tiene gracia, á la propia hora viene esa medición, ahora si que seria difícil hallar mas trabajo hecho que el que el Sr. Maculet habia cobrado en Julio.

No hace falta tener cinismo, como dice el comunicista, hace falta tener en mucha cuenta su honor para que yo me vea obligado á hacer en los periódicos declaraciones que hubiera debido guardar para mejor aplicación.

El Sr. Maculet tiene sobre mi la gran ventaja de estar en su país de hablar para los suyos y solo confio en que la verdad es cosmopolista; y dicho Sr. una vez terminado este asunto en que se ha medido sin conocer

volvera á sus antiguos menesteres y yo que casi empiezo en una carrera que siempre será lo que seguiré, necesito no dejar dadas sobre la manera de desempeñar mi cargo en un país donde, salvo rarísimas excepciones, llevaré gratos recuerdos.

Se repite de V. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—J. C. Lopez.

INYECCION SAEZ

Con su uso basta en la mayoría de casos, para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Es su empleo fácil é inofensivo. Botella, 3 pesetas. De venta en la Farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacia y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañís y Dr. Saez, Barcelona.

MANUEL RODRIGUEZ

Reforma toda clase de muebles de lujo como son: escritorios antiguos de concha, marfil, ébano, armoniums, pianos, acordeones, cajas de música, instrumentos de todas clases, abanicos, paraguas, bastones, loza de china y cristal. Se coloca toda clase de fieltros á los pianos etcétera.

CORRILLO. 28

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS
Cuesta del Carmen, 13.

El piano me-

cánico á cilindro de setenta martillos con liras, que ha tocado en todos los bailes celebrados en el Teatro del Hospital de esta ciudad, se alquila para cualquiera clase de espectáculos ya sean para bailes de casas particulares, bodas, cafés, bailes públicos, serenatas, conciertos, etc., etcétera, lo mismo para la población como fuera de ella, á precios económicos.

Su dueño: Severo Perez, Abajo, 9, Salamanca.

VENTA DE CASA Se vende la situada en el número 1 de la Plazuela de San Juan, perteneciente á D. Luis López Laporta. Si alguna persona quiere enterarse en la compra, para precio y condiciones, Simón Perez, Casa de Socorro.

Dehesa

Se vende la llamada de San Cristóbal del Monte, en término de Topas, partido de Salamanca. Los títulos de propiedad y condiciones, están de manifiesto en la Notaría de D. Fulgencio Fernandez Ballesta 6, principal Madrid, todos los días no feriados hasta el 31 de Mayo próximo, de 9 á 12, de la mañana y de 3 á 6, de la tarde.

LIQUIDACION

Se hace de todos los géneros que componen el comercio de

JOSÉ Y REMIGIO ACEDO
Lonja de la Cárcel, núm. 15.—Salamanca

CAFE-RESTAURANT Y BUÑOLERIA
de la

NUEVA IBERIA

Calle del Prior, 9 y 11

Gran renovación en todo lo concerniente al ramo de comidas, lo más selectas y baratas que se puede expender, y esto lo decimos por la siguiente conversación que sostenían dos caballeros en la Plaza Mayor, y que han repelido otros varios en tertulias y casinos:

—¿Dónde podremos comer, que nos sirvan mejor y más barato?

—Hombre, á mi parecer, en ningún lado mejor que en la Nueva Iberia.

—Pues vamos allá.

Pidieron dos cubiertos de 2 pesetas, y se convencieron de la verdad, de que esta casa reúne las tres B. B. B.

Y el que lo llegue á dudar
háríame un gran favor
con visitar esta casa,
sita calle del Prior.

El dueño de este establecimiento tiene contratados para cante flamenco á la acreditada cantadora Maria Amaya (a) *La Cerezana*, y á los reputados tocadores y cantadores *El Aguila* y *El Guajiro*, los cuales lucen sus gracias todas las noches desde las ocho á las once.

NO CONFUNDIRSE
PRIOR, 9 Y 11.—SALAMANCA
Raimundo del Rey.

IMPORTANTE

La antigua y acreditada zapatería de Benigno de las Heras, situada en la Lonja, se ha trasladado á la inmediata calle del Navío, número 5, (dos puertas).

COLEGIO DE SANTIAGO

ACADEMIA DE 1.ª ENSEÑANZA
PARA NIÑAS

SALAMANCA, RUA, 44

DIRECTOR, DON EMILIO IGLESIAS SANCHEZ

ASIGNATURAS:

Lectura razonada.—Escritura al dictado, aplicada á la redacción epistolar.—Aritmética y su aplicación á los problemas económico-domésticos.—Sistema métrico-decimal.—Gramática y análisis.—Historia Sagrada y deberes morales de las niñas.—Higiene y economía.—Geografía é Historia de España.—Geometría aplicada.—Gimnasia de Salón.

HORAS DE CLASE: DE 12 Á 2

SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER
Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

7, calle de Sanchez Barbero, 7

Esteban Hermanos, Impresores

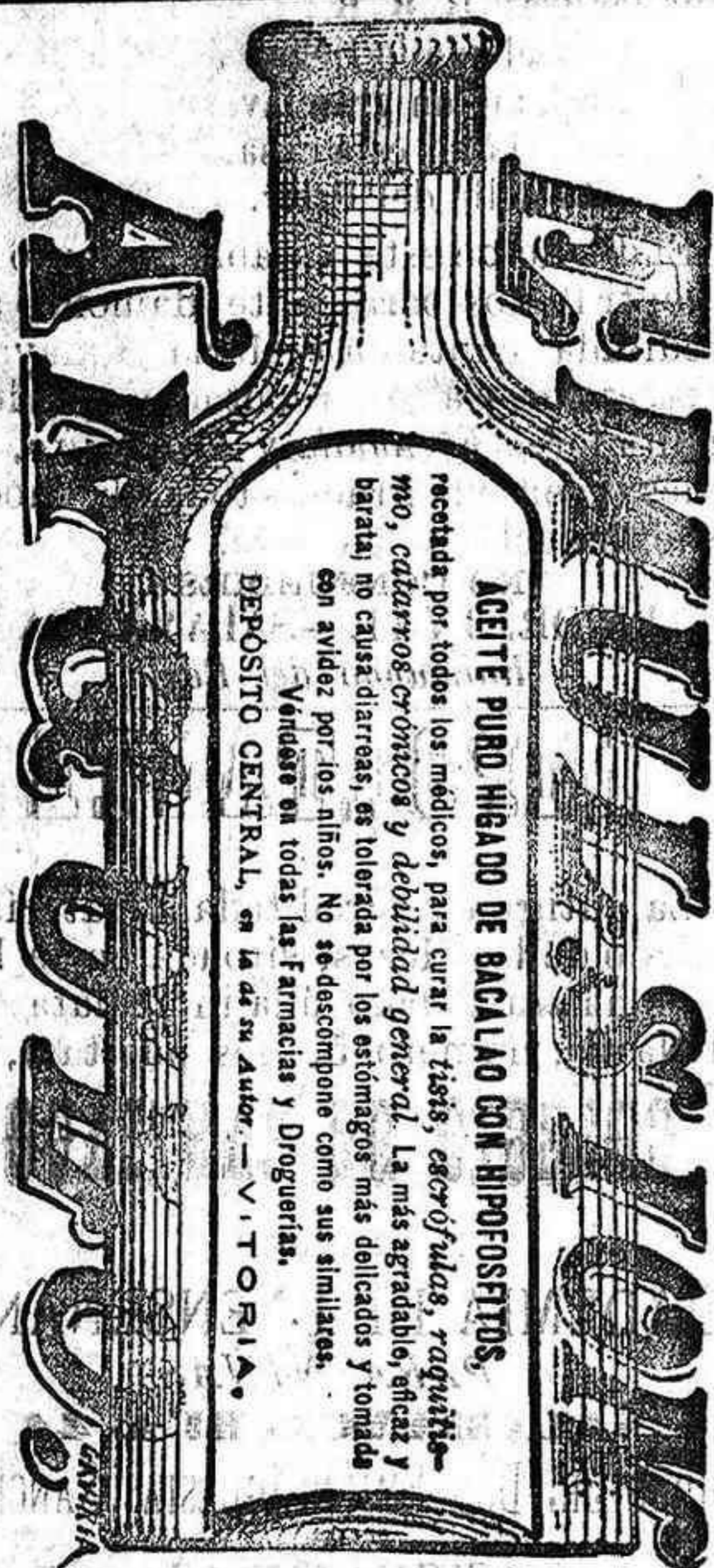
Vinos tintos

EN ALDEANUEVA DEL CAMINO
(CACERES)

Los vinos puros de pasto de este pueblo, si desconocidos hasta aquí, por que la escasez no bastaba á enjugar las exigencias del consumo local, hoy por virtud de las ampliaciones que ha sufrido este cultivo, han podido ya demostrar la superioridad de la riqueza alcohólica en Salamanca, Béjar, Alba de Tórmes y otros puntos de Castilla.

Los pedidos y remesas que se hicieron para dichas ciudades en el año pasado de 1886, ofrecen testimonio elocuente de su estima, y en el presente año, no obstante los exigüos resultados de la última cosecha, esperan poder ofrecer estos cosecheros á sus parroquianos la venta de algunos miles de cántaros, si como en el anterior les son solicitados por la pureza y bondad de su clase.

El público verá en estos datos una garantía eficaz; y no se olvide que por este pueblo pasa la carretera de Cáceres á Salamanca, lo cual facilita la marcha para los vehículos de transporte.



ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.
 receta por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarragos crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.
 Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.
 DEPÓSITO GENERAL, en la de su Autor.—VITORIA.

Ni callos ni uñas gordas

La Escofina-Lozada es de chapa muy delgada de metal amarillo, y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebaba finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo y demás durezas de los pies, convirtiéndoles en una especie de harina muy fina, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto. Son de 2 y 4 reales una. Las que destruyen las uñas gordas son de metal blanco, muy duro, á 6 reales una.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36

VACUNA

Linfa de vaca, en tubos y cristales, reciente, se recibe todas las semanas de los principales centros é Institutos de vacunación en la Farmacia de don-Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispnea y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrós intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

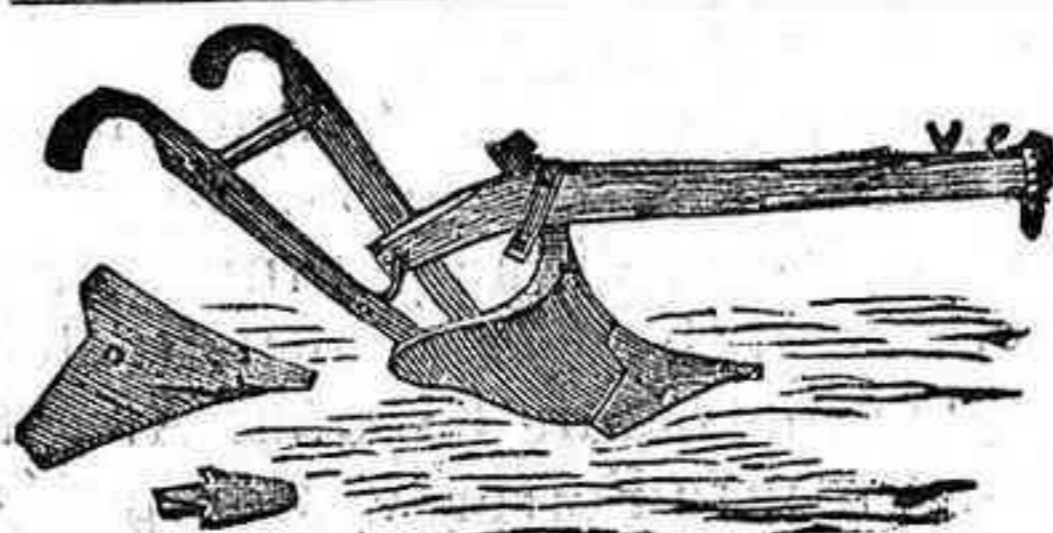
Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche hoc olate de pepton.—Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua, 45.



Marca depositada.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID,

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

MATACALLOS OÑATE

CURACION PRONTA Y SEGURA

Depósito provincial, Farmacia de D. Angel Ruiz, Plaza Mayor, 36, y principales de la provincia.

CELIS Y TEIJEIRO

Gran establecimiento de óptica, física, electricidad y matemáticas.

9, Teresa Gil, 9, Valladolid.

Calle de la Rua, número 13.—Junto á la Ciudad Condal.—Salamanca.

Como habíamos anunciado anteriormente por solo 15 días y faltando 2 para el tiempo anunciado de la permanencia en esta ciudad. El socio y representante de dicha casa, D. Meliton Celis, y sus géneros, y encontrándose favorecido por el público que le distingue, como no podía menos de esperar, por su especialidad en los objetos, tanto en óptica, física, matemáticas, y especialmente en los trabajos y ocupaciones que tiene en la colocación de timbres eléctricos y teléfonos, ha acordado permanecer en esta hasta que el público quede honrado con sus trabajos en la colocación de dichos aparatos, que tan buenos resultados están dando en la ciudad y fuera de ella, donde se han instalado, y para que tengan noticia de las instalaciones hechas, á continuación reseño una nota de las que hemos practicado:

D. Laureano E. Sanchez, Plazuela Episcopal.—D. Enrique Castellanos, calle del Prior.—D. Juan de Lara calle de San Pablo.—Sres. Perez, Paradinas y Tresgallo, Plaza de la Verdura.—Facultad de Medicina, de la que es Decano D. Pedro Llevot, que vive calle del Prior.—Casino de las Cuatro Estaciones, calle de Toro.—D. Luciano Navarro, calle de la Rua.—D. Gonzalo Sanz, Calle del Clavel.—Además de todo lo indicado, en dicha casa se reciben toda clase de avisos y encargos.

Calle de la Rua, número 13.—Junto á la Ciudad Condal.—Salamanca.

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro

APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regüeldos.

FUMOUBE-ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsión completa y segura sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas tenifugas de ANGULO. Véndense á 30 rs. frasco en todas las farmacias y droguerías de Salamanca.

Por mayor, el autor Vitoria.